

REPORTE SOBRE ACCIONES REALIZADAS O DECISIONES ADOPTADAS CON RELACIÓN A DENUNCIAS Y/O QUEJAS RECIBIDAS CONTRA FUNCIONARIOS O SERVIDORES PÚBLICOS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CAPÍTULO I “DISPOSICIONES GENERALES”, TÍTULO II “DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO” DEL TUO DE LA LEY N.º 27444

BASE LEGAL: Artículo 60º del TUO de la Ley n.º 27444, aprobado por Decreto Supremo n.º 004-2019-JUS

PERIODO: IV TRIMESTRE 2025			
N.º	Detalle	Artículo del TUO de la Ley relacionado	Acciones realizadas / Decisiones adoptadas
1	Solicitud S/N de fecha 28 de octubre de 2025 (Recepcionado con fecha 29 de octubre de 2025), concerniente a la no atención a una solicitud de prescripción de multa administrativa.	Art. 117º del TUO de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. n.º 004-2019-JUS.	Se emitió Oficio n.º 000279-2025-CG/OC2155 mediante el cual trasladó el documento a la Gerencia Municipal para las acciones que correspondan; y, con Carta n.º 00054-2025-OCI/MLV se dio respuesta al recurrente.
2	Solicitud S/N de 30 de octubre de 2025 (Recepcionado con fecha 30 de octubre de 2025), concerniente a la no atención a una solicitud de estado de deuda actualizada con relación a un expediente coactivo.	Art. 117º del TUO de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. n.º 004-2019-JUS.	Mediante Oficio n.º 000284-2025--CG/OC2155 se trasladó el documento a Gerencia Municipal para las acciones que correspondan; y, con Carta n.º 00057-2025-OCI/MLV se dio respuesta al recurrente.
3	Solicitud S/N de 11 de noviembre de 2025 (Recepcionado con fecha 18 de noviembre de 2025), concerniente a la no atención de solicitudes de prescripción tributaria.	Art. 117º del TUO de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. n.º 004-2019-JUS.	Mediante Oficio n.º 0306-2025-CG/OC2155 se trasladó y solicitó información a Gerencia Municipal sobre las acciones que correspondan; y, con Carta n.º 00063-2025-OCI/MLV se dio respuesta a la recurrente.
4	Solicitud S/N de 10 de diciembre de 2025 (Recepcionado con fecha 11 de diciembre de 2025), concerniente a la no atención a solicitud de transferencia de arbitrios municipales.	Art. 117º del TUO de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. n.º 004-2019-JUS.	Mediante Oficio n.º 00016-2026-CG/OC2155 se trasladó y solicitó información a Gerencia Municipal sobre las acciones que correspondan; y, con Carta n.º 00002-2026-CG/OC2155 se dio respuesta a la recurrente.

5	Solicitud S/N de 16 de diciembre de 2025 (Recepcionado con fecha 22 de diciembre de 2025), concerniente a la no atención a solicitud de emisión de conformidad de obra y otros.	Art. 117° del TUO de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. n.° 004-2019-JUS.	Mediante Oficio n.° 00015-2026-CG/OC2155 se trasladó y solicitó información a Gerencia Municipal sobre las acciones que correspondan; y, con Carta n.° 00004-2026-CG/OC2155 se dio respuesta a la recurrente.
6	Solicitud S/N (Recepcionado con fecha 30 de diciembre de 2025), concerniente a la no atención a incumplimiento de plazo para elevar un recurso de apelación ante el Tribunal de Servicio Civil.	Art. 117° del TUO de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. n.° 004-2019-JUS.	Mediante Oficio n.° 00017-2026-CG/OC2155 se trasladó y solicitó información a Gerencia Municipal sobre las acciones que correspondan; y, con Carta n.° 00003-2026-CG/OC2155 se dio respuesta a la recurrente.

Fuente: Documentación del OCI

La Victoria, 15 de enero de 2026

Alberto Peña Sánchez
Jefe del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Distrital de La Victoria